Guateque 10 de enero de 2026.

Señores:

ALCALDÍA DE GUATEQUE

Cordial saludo la empresa Rolplay eventos y suministros realiza la siguiente cotización para el municipio:

ASUNTO: COTIZACIÓN – FESTIVAL POLVOREROS

No.	ITEM / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Garantizar un sistema integral de producción técnica para el escenario principal, requerido para la planeación, organización y desarrollo de eventos culturales y artísticos de gran formato y alta afluencia de público, en el marco del XXXIII Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural del Municipio de Guateque – Boyacá, vigencia 2026, el cual comprende la planeación técnica, suministro, transporte, montaje, operación y desmontaje de la infraestructura necesaria, asegurando estándares profesionales de calidad, seguridad y continuidad operativa. El sistema deberá contemplar sonido profesional con cabinas activas tipo line array de tres vías para cobertura principal, sistemas de refuerzo lateral (outfill), subwoofers de alto rendimiento, side fill y monitores de piso profesionales, consola digital de mezcla de nivel profesional, micrófonos inalámbricos y alámbricos, cajas directas, snake profesional con splitter y cableado completo de señal y potencia, garantizando cobertura uniforme, presión sonora adecuada y fidelidad acústica en todo el recinto; sistema de iluminación escénica profesional, compuesto por cabezas móviles tipo beam y wash de alta potencia, luminarias LED profesionales, blinders, máquinas de humo, seguidores y consola de control, permitiendo un diseño lumínico dinámico y seguro acorde con espectáculos en vivo; sistema de video profesional con pantallas LED tipo outdoor de alta resolución y pitch adecuado para escenario principal, laterales y cenefa, puesto fijo de control, cámaras de grabación profesional, switcher, escalador, sistema de monitoreo y circuito cerrado, garantizando adecuada visualización y transmisión de contenidos; escenario e infraestructura conformados por estructura certificada en aluminio tipo PRT, con puentes estructurales para audio, iluminación y video, diferenciales de carga certificados, tarima principal, pasarela y áreas técnicas, cumpliendo normas de	Global	1	$65.878.866,00	$65.878.866,00

	seguridad vigentes; sistema eléctrico mediante plantas eléctricas insonorizadas de alta capacidad con suministro de combustible y operador calificado; y personal técnico especializado, incluyendo ingenieros y técnicos de sonido, iluminación y video, camarógrafos, roadies y operarios responsables del montaje, operación y desmontaje, asegurando el correcto funcionamiento de todos los sistemas durante el desarrollo de las actividades programadas, sin perjuicio de que la entidad sin ánimo de lucro proponga soluciones técnicas equivalentes o superiores, los cuales deberán contener como mínimo las siguientes especificaciones técnicas:Sistema de audio con mínimo 38 cabinas line array activas de tres vías para el main (tipo RCF TTL 33A, dB Technologies T12/T8 o equivalentes), mínimo 4 cabinas line array para outfill y arenas, mínimo 22 subwoofers para el main, mínimo 4 side fill line, monitores de escenario profesionales (tipo FBT Mittus, Electro-Voice XP o equivalentes), consola digital de mezcla en sala, set de micrófonos y cajas directas, cableado general XLR y plug 1/4 y snake profesional con splitter; sistema de iluminación con mínimo 20 cabezas móviles beam, mínimo 20 cabezas móviles wash, par LED profesionales, blinders, máquinas de humo, seguidor y consola de iluminación; sistema de video compuesto por pantalla central mínimo de 8,00 x 4,00 metros pitch 3.9 outdoor, dos pantallas laterales mínimo de 3,00 x 3,00 metros pitch 3.9 outdoor, cenefa LED mínimo de 10 metros lineales pitch 2.9 outdoor, puesto fijo de control, cámara(s) de grabación profesional, switcher, escalador y circuito cerrado; escenario principal en estructura de aluminio tipo PRT con dimensiones aproximadas de 12,00 x 9,00 x 10,50 metros, puentes estructurales para video e iluminación, diferenciales de carga certificados; tarima y sobretarimas, sistema eléctrico con planta mínima de 125 KVA con operario y combustible; y personal técnico compuesto, como mínimo, por ingenieros de sonido, iluminación y video, camarógrafos, roadies y operarios para el montaje, instalación, operación y desmontaje de la producción				
2	Garantizar un sistema auxiliar de sonido profesional para eventos culturales, recreativos y comunitarios de menor formato, requerido para el desarrollo de actividades complementarias al XXXIII Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural del Municipio de Guateque – Boyacá, vigencia 2026, el cual deberá comprender la provisión, montaje, operación y desmontaje de un sistema de audio compuesto, como mínimo, por seis (6) cabinas activas con potencia mínima de 1.000 W cada una, una (1) consola de mezcla análoga con mínimo seis (6) canales, un (1) micrófono inalámbrico y el cableado necesario, así como personal técnico especializado encargado de la musicalización, operación y dinamización de los eventos, garantizando condiciones óptimas de calidad sonora y adecuada ambientación acústica durante el desarrollo de las actividades programadas. Así mismo, el componente deberá incluir el apoyo a la circulación y presentación de talento artístico local, mediante la participación de dos (2) artistas locales de música de género popular y un (1) animador, con el fin de promover el talento cultural del municipio, fomentar la participación ciudadana y enriquecer la oferta artística de los eventos, sin perjuicio de que la entidad sin ánimo de lucro proponga soluciones técnicas y artísticas equivalentes o superiores que garanticen el cumplimiento del objeto del convenio	Global	1	$ 4.090.500,00	$ 4.090.500,00

3	Garantizar la entrega de elementos de reconocimiento, destinados a la exaltación de participantes y/o ganadores de actividades deportivas y recreativas, desarrolladas durante las jornadas institucionales programadas en el marco del XXXIII Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural del Municipio de Guateque – Boyacá, vigencia 2026, mediante la provisión de medallas elaboradas en material acrílico, con diámetro aproximado de 60 mm y espesor estándar según fabricante, con acabado de corte y terminación lisa, personalizadas con el diseño suministrado por el supervisor mediante impresión o grabado según requerimiento, provistas de cordón para colgar y presentadas de manera individual, fabricadas en material liviano, resistente y durable, garantizando adecuada manipulación, óptima presentación visual y condiciones de entrega acordes con las especificaciones técnicas y lineamientos definidos para el desarrollo de las actividades programadas.	Unidad	100	$ 17.725,50	$ 1.772.550,00
4	Garantizar la entrega de elementos representativos de identidad territorial y promoción turística, destinados al fortalecimiento de la imagen institucional, la proyección del municipio y la apropiación del patrimonio local, en el marco de las actividades desarrolladas durante el XXXIII Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural del Municipio de Guateque – Boyacá, vigencia 2026, mediante la provisión de ruanas boyacenses elaboradas en material de algodón, con diseño tradicional representativo de la región, de textura suave y adecuada resistencia para uso frecuente, que incluyan dos (2) logotipos bordados cuyos diseños serán suministrados por el supervisor, acompañadas de un souvenir consistente en una muestra gastronómica representativa de la región, elaborada conforme a las tradiciones locales. Estos elementos se entregarán como material institucional y promocional, orientado a la difusión del municipio como destino cultural y turístico, el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la visibilización de las tradiciones regionales y la promoción del patrimonio cultural y gastronómico del territorio, garantizando condiciones adecuadas de presentación, calidad y entrega conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos definidoss por el supervisor del contrato.	Unidad	30	$ 340.875,00	$10.226.250,00
5	Garantizar la disponibilidad de bebidas hidratantes para los participantes de las actividades deportivas y recreativas programadas, desarrolladas en el marco del XXXIII Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural del Municipio de Guateque – Boyacá, vigencia 2026, como parte del apoyo logístico necesario para el adecuado desarrollo de las jornadas, mediante el suministro de bebidas hidratantes en presentación individual de 500 ml, empacadas en pacas, formuladas a base de agua, carbohidratos de rápida absorción y electrolitos esenciales como sodio y potasio, destinadas a favorecer la reposición de líquidos y sales minerales perdidas durante la actividad física. Estas bebidas permitirán mantener el equilibrio hídrico, apoyar la función muscular, reducir la fatiga y contribuir al bienestar y rendimiento físico de los deportistas, garantizando un consumo controlado, higiénico y seguro, constituyéndose en un insumo logístico indispensable para la protección de la salud y el correcto desarrollo de las actividades deportivas institucionales y comunitarias, sin perjuicio de que la entidad sin ánimo de lucro proponga presentaciones o soluciones equivalentes o superiores que aseguren el cumplimiento de la finalidad del componente.		9	$ 65.448,00	$ 589.032,00

6	Garantizar la provisión de agua potable para los deportistas y participantes de las actividades deportivas y recreativas programadas, desarrolladas en el marco del XXXIII Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural del Municipio de Guateque – Boyacá, vigencia 2026, como parte del soporte logístico indispensable para el adecuado desarrollo de las jornadas, mediante el suministro de agua potable en presentación individual de 300 ml, empacada en pacas, destinada a asegurar una hidratación continua, segura e higiénica durante la realización de las actividades. La entrega de este insumo contribuye al bienestar general, la prevención de la deshidratación y la protección de la salud de los participantes, garantizando condiciones adecuadas de consumo y manejo conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos definidos por la supervisión.	Unidad	21	$ 16.362,00	$ 343.602,00
7	Garantizar el suministro de refrigerios como apoyo nutricional y energético para los participantes de las actividades deportivas y recreativas programadas, desarrolladas en el marco del XXXIII Festival Pirotécnico, Artístico y Cultural del Municipio de Guateque – Boyacá, vigencia 2026, como parte del soporte logístico necesario para el adecuado desarrollo de las jornadas, mediante la entrega de refrigerios individuales tipo hamburguesa, elaborados con pan, proteína de carne o pollo con peso aproximado de 100 gramos, queso, lechuga, tomate y salsas, acompañados de una bebida en presentación individual de 250 ml, empacados y entregados de manera individual. La provisión de estos alimentos deberá garantizar condiciones de higiene, inocuidad y adecuada manipulación, contribuyendo al aporte nutricional y energético requerido para el desempeño físico, la recuperación y el bienestar de los participantes durante el desarrollo de las actividades programadas.	Unidad	100	$ 13.635,00	$ 1.363.500,00
VALOR TOTAL					**$84.264.300,00**

EDWIN ROLANDO NIETO PINTO
CC 1.049.795.020 GUATEQUE
REPRESENTANTE LEGAL
ROLPLAY EVENTOS Y SUMINISTROS.